

**SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA LILIACORP S.A.
CIUDAD.-**

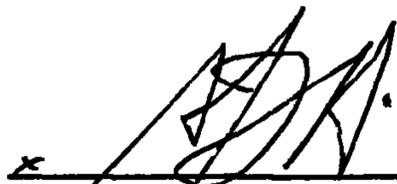
De mis Consideraciones :

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Ustedes ; que he revisado los Libros y Documentos Contables de INMOBILIARIA LILIACORP S.A. El Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 1999 ; los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los Inicios de los Registros Contables de la Inmobiliaria.

Así como la Marcha Administrativa de la Inmobiliaria se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus Requisitos Legales y Estatutos sociales.

Por lo Expuesto nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances de Cuenta del Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE.


x _____
ALEX G. BARREIRO HERVAS.
COMISARIO.

17 OCT. 2000

